

Código Seguro de Verificación: 42982bcb-a10f-4400-aed3-752c6344e1ad
Origen: Ciudadano
Identificador documento original: ES_L01030149_2026_24256578
Fecha de impresión: 26/01/2026 11:54:13
Página 1 de 3

FIRMAS
1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 21/01/2026 13:43
2.- CRISTINA GARCIA GARRI (Concejala), 22/01/2026 09:53

**AYUNTAMIENTO DE ALICANTE****ACTA ASAMBLEA DE DISTRITO 3**

SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 17 de octubre de 2024

ASISTENTES:**Presidenta:**

Dña. Cristina García Garri

Vicepresidenta:

Dña. Cristina Cutanda Pérez (ausente)

Vocales:

D. Manuel Copé Tobaja

Dña. Sara Llobell Peralta

D. José Francisco Barreto Gómez

Dña. Isabel Molina Torres

D. Rafael Llinares Moltó

D. Juan José Olivares Murcia

D. Andrés Romero Vilches

Dña. M^a José Molina Birlanga

D. Eduardo Rodríguez Fernández

Dña. Carmen Robledillo Sánchez

Dña. Ascensión Pedrajas Ortega

D. Lisardo Gabarre Motos (se incorpora en punto 3)

Secretario:

D. Eduardo García Domenech

Ausentes:

D. José Manuel Gomes Gonçalvez

Código Seguro de Verificación: 42982bcb-a10f-4400-aed3-752c6344e1ad
Origen: Ciudadano
Identificador documento original: ES_L01030149_2026_24256578
Fecha de impresión: 26/01/2026 11:54:13
Página 2 de 3

FIRMAS
1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 21/01/2026 13:43
2.- CRISTINA GARCIA GARRI (Concejala), 22/01/2026 09:53



Dña. Nayma Beldjilali Pérez

Otros asistentes:

Julio Calero Rey (Concejal de Seguridad)

En la ciudad de Alicante, siendo las 20:30 horas del día 17 de octubre de 2024, se reúnen en única convocatoria, en el Centro Comunitario Tómbola, nº 2, sito en la calle Virgen del Puig, nº 2, los señores/as antes expresados, que cumplen el requisito del quorum mínimo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana aprobado por acuerdo Plenario de 2 de noviembre de 2005 (BOP 276 de 2 de diciembre de 2005), asistidos por mi, como Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la ASAMBLEA DE DISTRITO Nº 3.

Abierta la sesión por el la Sra. Presidenta se pasa a tratar de los asuntos que figuran a continuación, por el orden y con el resultado que se transcribe.

1.- Aprobación del acta sesión anterior.

Se da cuenta del acta de la asamblea celebrada el día 3 de noviembre de 2022, y sometida a votación resulta aprobada por unanimidad conforme a su tenor literal.

2.- Informe del Presidente.

La Presidencia, habida cuenta de que los asistentes a la Asamblea ya estaban presentes como público en la recién celebrada sesión de la Junta, da por reproducido el informe para evitar reiteraciones innecesarias.

3.- Ruegos y Preguntas.

El vocal Sr. Romero ruego se adopten medidas policiales para evitar que se produzcan carreras ilegales de vehículos en el PAU 1, en concreto, solicita que se instale una cámara o un radar en la calle Médico Ricardo Ferré.

El Sr. Calero, como Concejal de Seguridad, afirma que tomarán medidas para solucionar el problema mediante presencia policial y del coche radar, si bien solicita a los interesados que remitan al Servicio de Seguridad o a la Policía datos concretos de horarios y ubicación exacta de las carreras ilegales para propiciar la acción policial.

La representante de Rabasa también se queja del exceso de velocidad en la zona, mandará un escrito a seguridad especificando datos exactos para facilitar la acción policial.

El representante del barrio de Los Ángeles solicita mayor presencia de policía de Barrio.

Código Seguro de Verificación: 42982bcb-a10f-4400-aed3-752c6344e1ad
Origen: Ciudadano
Identificador documento original: ES_L01030149_2026_24256578
Fecha de impresión: 26/01/2026 11:54:13
Página 3 de 3

FIRMAS
1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 21/01/2026 13:43
2.- CRISTINA GARCIA GARRI (Concejala), 22/01/2026 09:53



El Sr. Calero contesta que ya hay una pareja de servicio en el barrio.

La representación de la A.VV. Los Ángeles solicita más limpieza en zonas de acampada y pregunta por la solución al montículo que existe en el barrio y a la falta de alumbrado público en la calle Ollería.

La Presidenta lo tendrá en consideración.

En la calle Luis Vives, nº 5 hay un árbol dentro de un inmueble que causa problemas, siendo el inmueble propiedad de un banco. La Presidencia recomienda acudir al servicio de Conservación de Inmuebles que es el competente para ello.

También solicitan cubrir con hormigón varios huecos en la calle Princesa Mercedes nº.º 14 al 16 y solicitan que se activen las fuentes de agua fresca que se han colocado.

El Sr. Vaquero pregunta a quien hay que reclamar los daños producidos por las instalaciones de hogueras y racós. La Presidencia recuerda que todos los actos de hogueras están cubiertos por sus respectivas pólizas de seguros y se contemplan importantes sanciones para quienes incumplen las normas.

La representante de los Scouts de Alicante se presenta y pone a disposición del Distrito y de los vecinos su organización de carácter altruista para cualquier tipo de colaboración en beneficio de la ciudad. La Providencia agradece el ofrecimiento.

No habiendo más intervenciones se da por finalizado este punto del orden del día.

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 21:40 minutos del día de la fecha al principio señalada, la Sra. Presidenta levanta la sesión, consignándose, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana y 120 del Ayuntamiento Orgánico del Pleno, como normativa complementaria las opiniones emitidas sucintamente, y los acuerdos adoptados en ella, sobre los puntos antes reseñados, en esta acta que, según lo dispuesto en las normas, referidas, deberá firmar, con su visto bueno, el Sr. Presidente, conmigo, el Secretario, que doy fe.

Firmado electrónicamente por:

El Secretario, Eduardo García Domench. P.A. Carlos Membrilla Carratalá.
La Concejala-Presidenta de la Junta de Distrito nº 3, Cristina García Garri.